

**IMPOGASC S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**TERMINADOS EN DICIEMBRE**  
**31 DEL AÑO 2012**

**INDICE**

**Estados de Situación Financiera**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Estados de Flujos de Efectivo Método Directo**  
**Políticas Contables y Notas a los Estados Financiero**

**Informe a los Accionistas y Junta Directiva de  
IMPOGASC S.A.  
Guayaquil, Ecuador**

**Dictamen sobre los estados financieros**

1. Los estados de situación financiera que se demuestran de IMPOGASC S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y el estados de resultado integral, estados de cambios en patrimonio neto y estados de flujos de efectivo, por el año terminado a esa fecha; así como, el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

**Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a error o fraude.

**Responsabilidad del Contador**

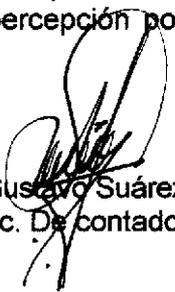
3. Mi responsabilidad es expresar resultados en los estados financieros, los mismos que están efectuados de acuerdo a las Normas Internacionales, de las políticas usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluación de la presentación general de los estados de situación financiera y resultados integrales de la Cía. IMPOGASC S.A. al 31 de diciembre del 2012

**Énfasis**

4. En los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía explica que en el año 2012 IMPOGASC S.A. se sujetó a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las cifras expresadas en el presente informe financiero es el inicio de las operaciones de la compañía por lo tanto no existen efectos que reportar.

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

5. Sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

  
C.P.A. ING. Gustavo Suárez Panchana  
Reg. Fed. Nac. De contadores No.08108

**IMPOGASC S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

**1.1. Declaraciones de cumplimiento.**

Los presentes estados financieros de IMPOGASC S.A., constituyen los primeros estados financieros que han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**1.2. Bases de preparación.**

Los estados financieros de IMPOGASC S.A. comprenden: el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estados de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**1.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y moneda de presentación de la Compañía.

**1.4. Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**1.5. Clientes y otras cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales clientes, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 90 días.

**IMPOGASC S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**1.6. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

**1.6.1 Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**1.6.2 Activos por impuestos corrientes** – Representa retenciones en la fuente del impuesto a la renta y crédito tributario generado por el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos ó mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

**1.7. Capital social.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**1.8. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones con los siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

**IMPOGASC S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**1.9. Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**1.10. Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES).**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de Julio del 2012 (fecha de iniciación de sus operaciones), los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**IMPOGASC S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presenta la estimación y juicio contable crítico que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables, al 31 de diciembre del 2012.

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Representa el flujo disponible que posee la entidad y que se encuentran depositados en su cuenta bancaria en un banco local y caja chica.

**5. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	Diciembre 31, 2012
Cientes	879.31
Otros	<u>600.00</u>
Menos provisión de cuentas incobrables	<u>0.00</u>
	<u>1479.31</u>

No se estimó la provisión para cuentas incobrables por no existir antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos

**6. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

		Diciembre 31, 2012
Locales	(1)	<u>1992.53</u>

**IMPOGASC S. A.**  
**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

(1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores por compra de bienes o servicios, la forma de pago es a 90 días sin intereses, mas obligaciones tributarias por pagar.

**7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

	Diciembre 31, 2012
Impuesto al valor agregado	3.27
Retenciones en la fuente	<u>0.46</u>
	3.73

**8. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el capital autorizado consiste en \$800.00 de acciones de un valor nominal de US \$1.00 cada una.

**9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de Marzo del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.